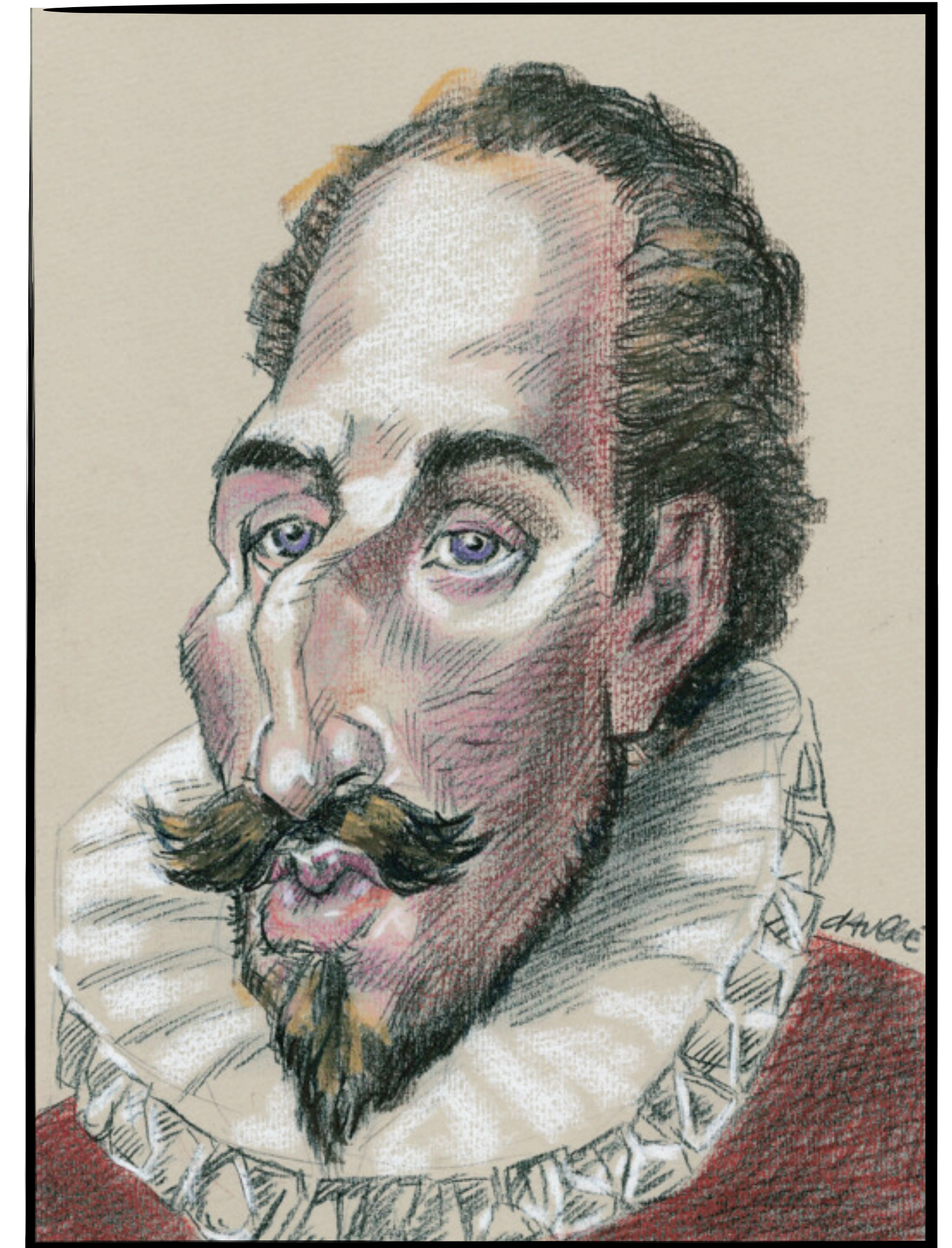




# Don Quijote de la Mancha

## Prólogo

“(...) ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?”

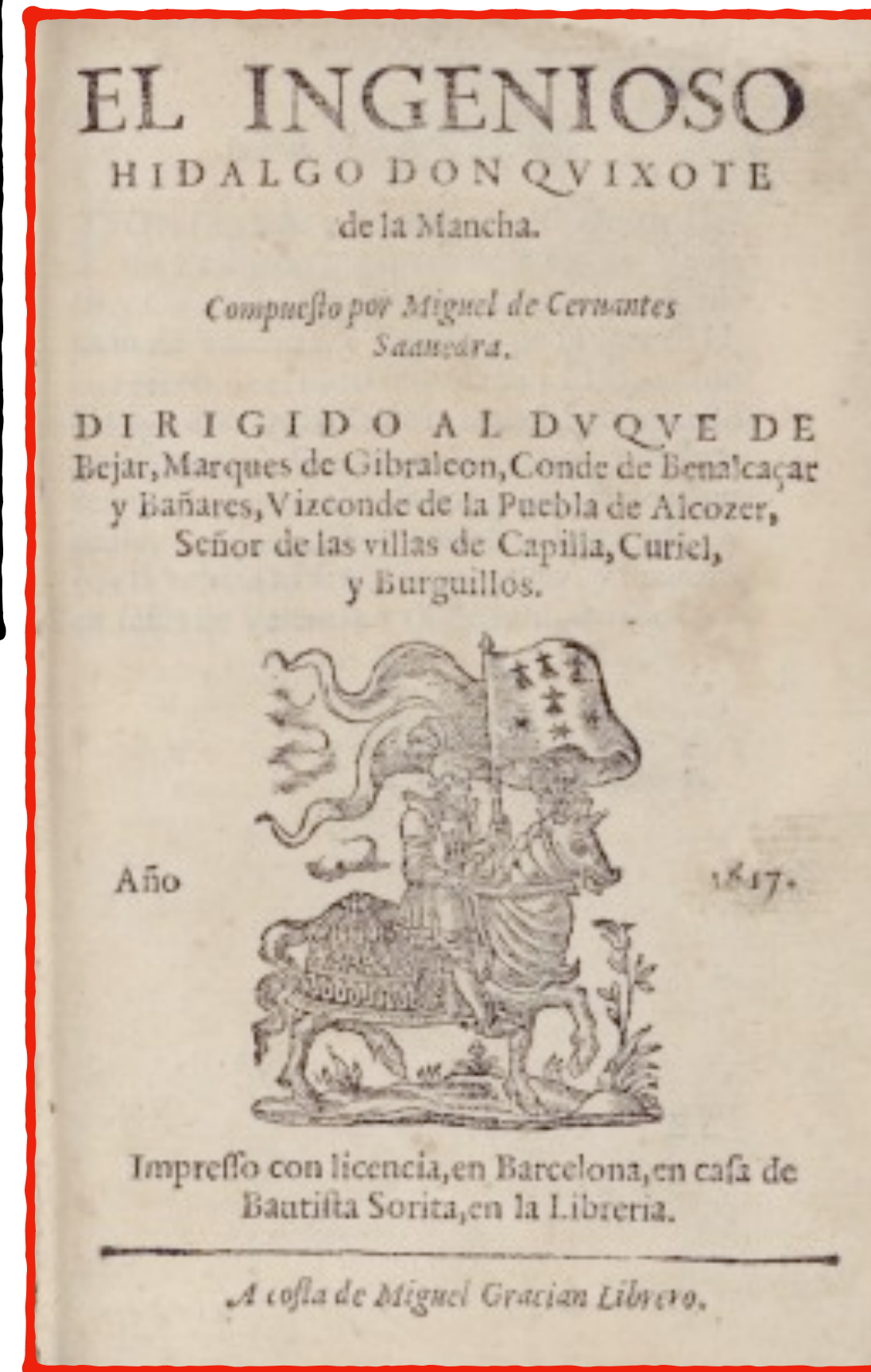
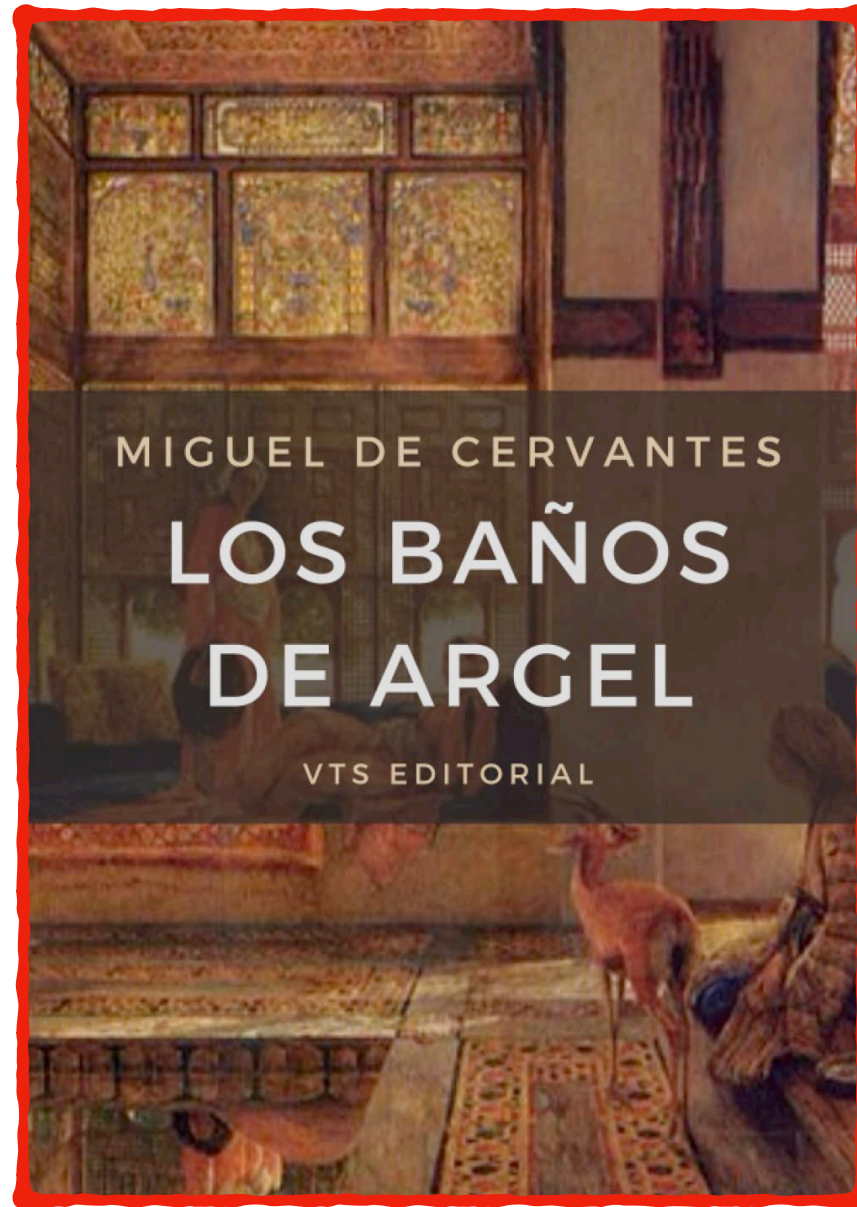


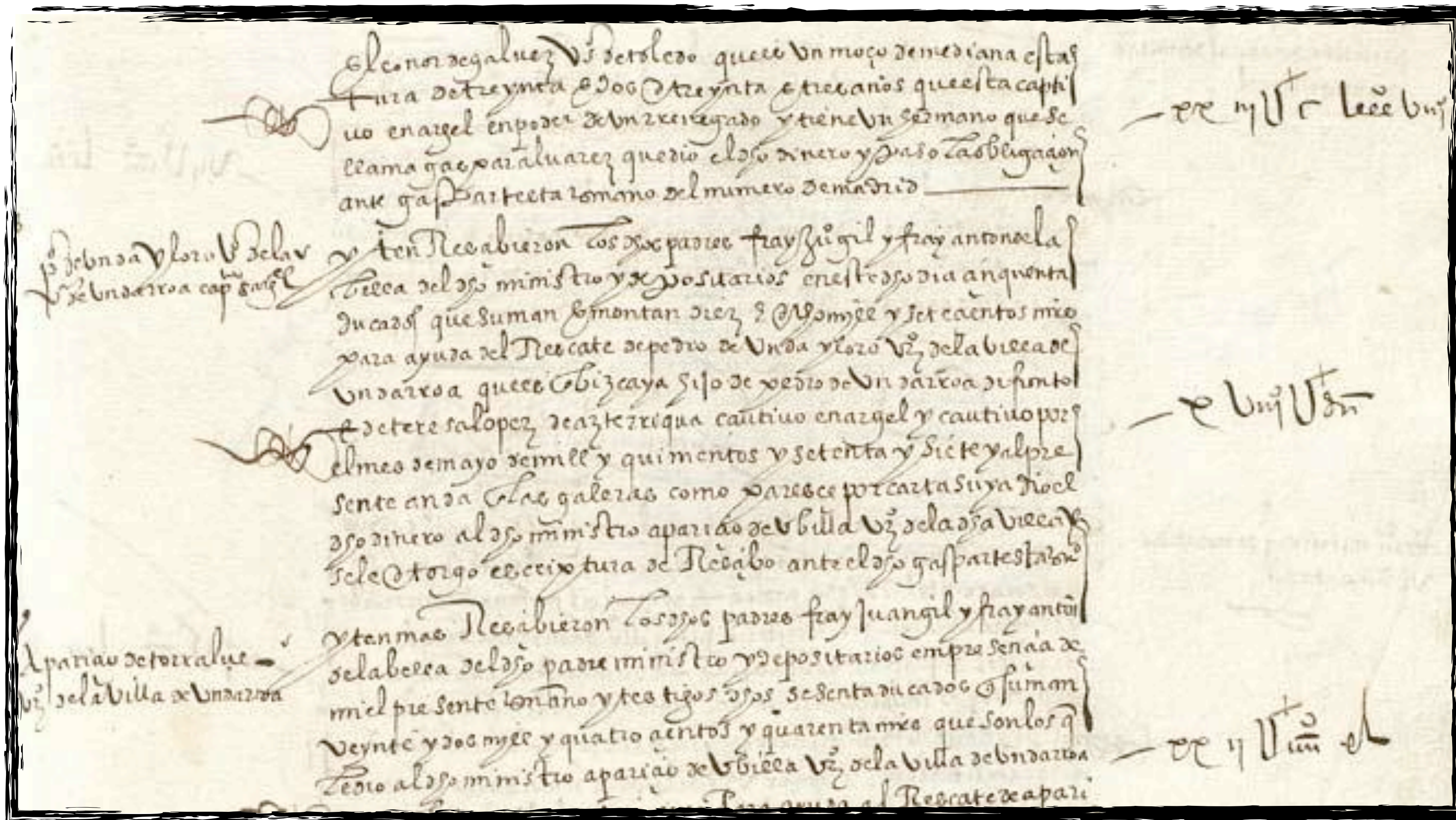
Miguel de Cervantes

(1547 - 1616)

# Taller de Lectura. Centro Penitenciario Murcia I

# Psicólogos por el Cambio





Libro de los Trinitarios Calzados en el que se asienta la liberación de Miguel de Cervantes, cautivo en Argel. Madrid, 31 de julio de 1579.

Actúan como comisionados fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, previo pago de la cantidad de 112.500 maravedíes por parte de la madre de Cervantes, Leonor de Cortinas, y de su hermana, Andrea Cervantes.

Archivo Histórico Nacional, Madrid.  
Ministerio de Cultura

## Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella

Rescate de Cervantes 19 de septiembre de 1580

Trinitarios calzados, redentores de cautivos.

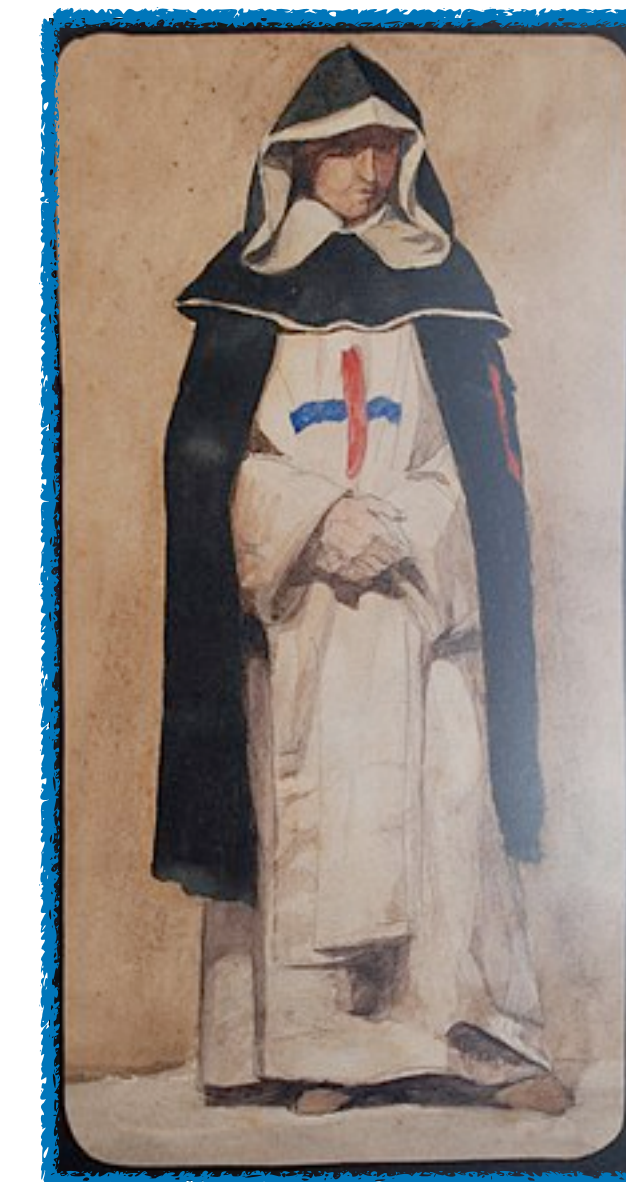
A finales de julio de 1579 comenzaron la colecta de limosnas para los cautivos, recorriendo ciudades y pueblos; recogieron 394.000 reales. El 22 de mayo de 1580 embarcan en Valencia y llegan a Argel el día 30 al amanecer.

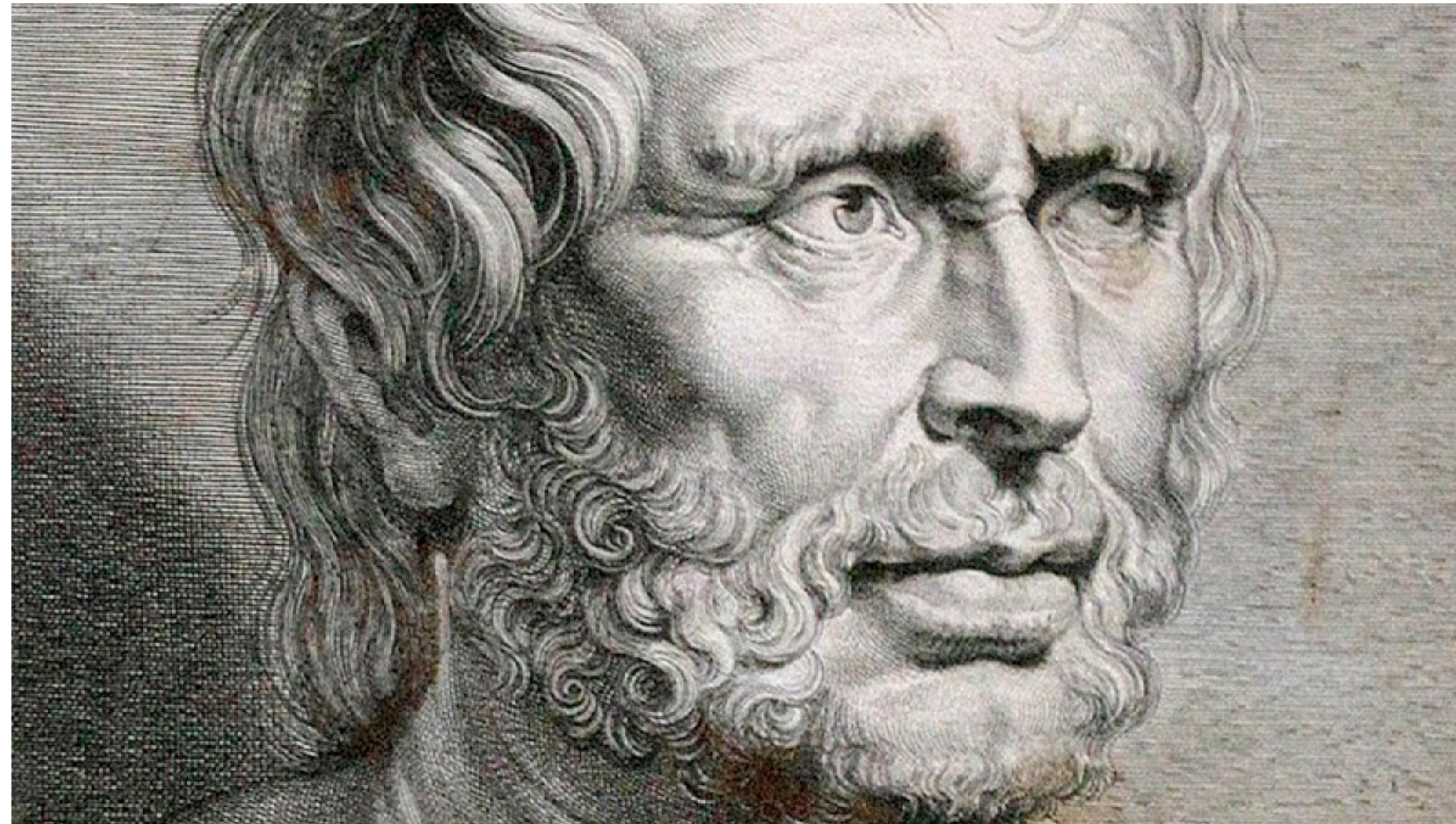
El 2 de junio compran la libertad de 111 cautivos, que Antón de la Bella condujo hasta Valencia. Juan Gil permaneció aún más de siete meses en Argel, “haciendo oficio de padre, enseñando a los ignorantes, consolando a los atribulados, animando a los flacos e intercediendo con sus patronos por el buen tratamiento”. Muchas veces se vio en grandísimo aprieto y trabajo, y puesto el cuchillo en la garganta por los turcos”. Logró librerar a otros 42 cautivos y algunas reliquias.

El 19 de septiembre de 1580 rescató a Miguel de Cervantes, de 34 años de edad, “estropeado en brazo y mano izquierda”, que había sido apresado el 26 de septiembre de 1575 cerca de Marsella.

Era su amo Azán Bajá, virrey de Argel, quien, terminado su gobierno, se disponía a regresar a Constantinopla.

En el último instante, cuando estaba ya para partir, fray Juan Gil Logró reunir los 500 escudos de oro, “en oro de España”, que pedía por Cervantes y logró liberarlo. El 12 de marzo de 1581 se embarcó con 25 cautivos rumbo a Valencia.





# Séneca

(4 a. C. -65 d. C.)

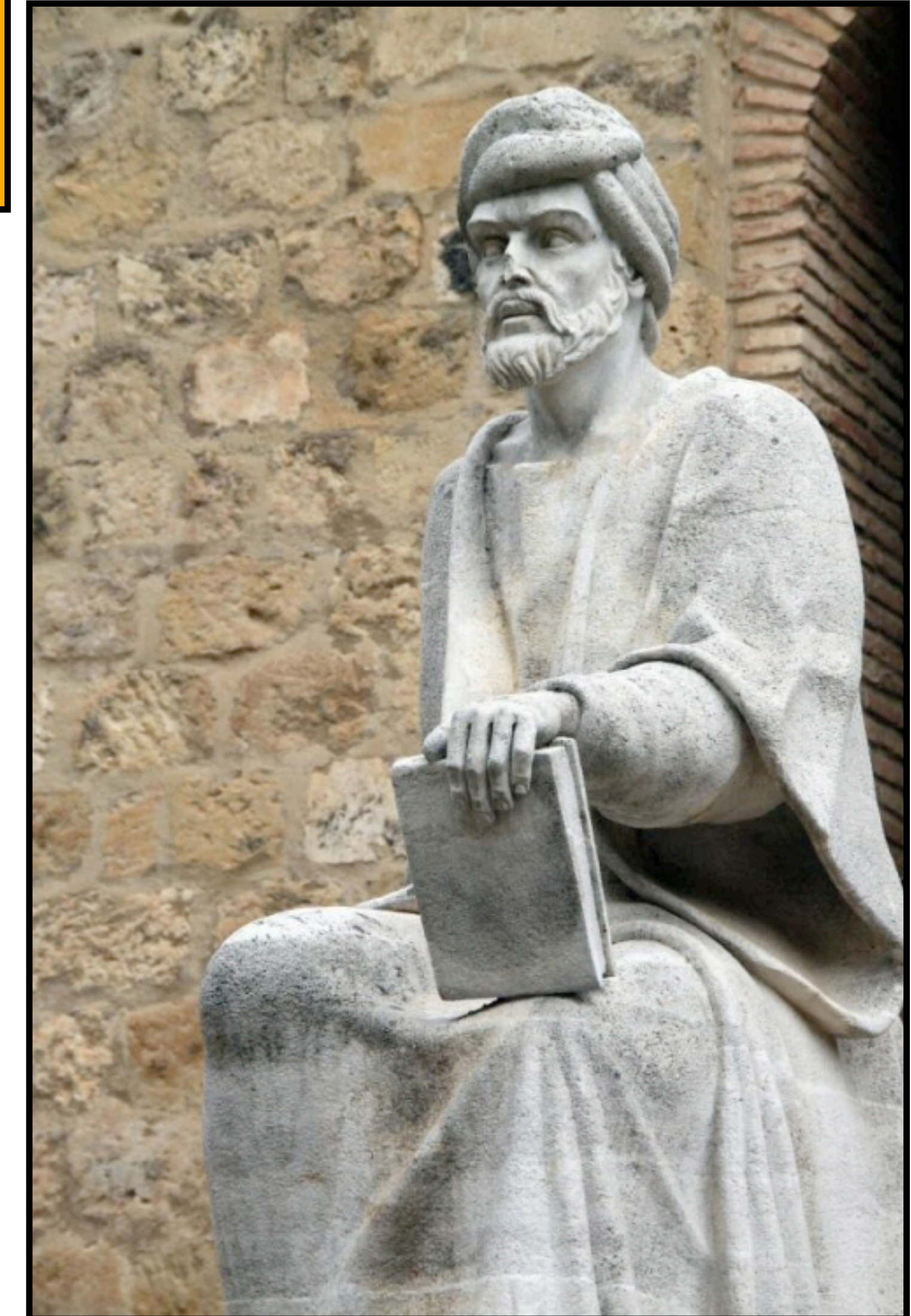
Después de Calígula, en el año 4º, el emperador Claudio condenó a Séneca al exilio por presunto adulterio con Julia Livilla, una de las jóvenes princesas imperiales. Antes, según cuenta Dión Casio, por envidias literarias o retóricas, Calígula había querido que lo mataran. Se libró porque alguien dijo al emperador que la tisis acabaría pronto con él por medios naturales.

# Averroes

(Córdoba, 1126 - Marrakech, 1198)

Su primer biógrafo Ibn al-Abbar dice: desde su juventud, sólo dejó de estudiar dos noches, la de su boda y la de la muerte de su padre. Escribió unos 10.000 folios en sus escritos de tema filosófico, jurídico y médico.

Fue procesado en el año 1197 y el califa al-Mansur los desterró a Lucena, ciudad judía de al-Ándalus. Dado su origen hispano y no árabe, algunos acusadores insinuaron su ascendencia judía tratando de desprestigiarle. Al termino de la sesión, tuvo que aguantar de pie las maldiciones y escupitajos en el rostro por parte de los asistentes. Se le condenó como “descarriado” y transgresor de la ortodoxia religiosa. El destierro duró un año y medio. Tras su vuelta de Marrakech llamado por el califa almohade, Averroes sobrevivió unos meses.



## 1º DESTIERRO (1081-1087)

El Cid es enviado a cobrar el rey de Sevilla Al-Motamid los tributos anuales (parias) que éste pagaba al rey de Castilla Alfonso VI. Se le acusa de haberse quedado una parte.

Se le acusa también de haber realizado una incursión en territorio del rey musulmán de Toledo sin permiso de Alfonso VI.

## 2º DESTIERRO (1089)

El rey Alfonso VI solicita ayuda al Cid para luchar contra los Almorávides. No llega a tiempo y el rey es derrotado en Aledo (Murcia). Nueva enemistad con el rey y nuevo destierro.

# Cantar de Mío Cid

De los sos ojos tan fuertemente llorando,  
tornaba la cabeça i estábalos catando.  
Vio puertas abiertas e uços sin cañados,  
alcándaras vazías, sin pieles e sin mantos  
e sin falcones e sin adtores mudados.  
Sospiró Mío, ca mucho habié grandes cuidados.

Rodrigo Díaz de Vivar  
“El Cid”  
(Siglo XI)





La traducción al romance de las Sagradas Escrituras le llevó el 27 de marzo de 1572 a la cárcel de Valladolid, de la que no salió hasta el 7 de diciembre de 1576 y en la que sufrió privaciones y vejaciones sin cuento, soportadas con un ejemplar estoicismo.

El fallo para su presunta culpa fue absolutorio. Volvió a ocupar su Cátedra de Teología y parece que reanudó sus explicaciones en la Universidad de Salamanca con la frase: **“Decíamos ayer...”**

De la época en que estuvo preso es aquella décima que empieza:

**“Aquí la envidia y mentira  
me tuvieron encerrado...”**



**Fray Luis de León**  
**(1527 - 1591)**

## Oda I: Vida Retirada

**“¡Qué descansada vida  
la del que huye del mundanal ruido,  
y sigue la escondida  
senda, por donde han ido  
los pocos sabios que en el mundo han sido!”**

Una noche de diciembre de 1577 un grupo de frailes acompañados por gente armada se apoderó de la persona de san Juan en su celda de Ávila, lo trasladaron a Toledo, donde, tras encerrarlo en un subterráneo, lo sometieron a todo tipo de violencias físicas y espirituales. Tras ocho meses de cautiverio, consiguió evadirse y, con el auxilio de Santa Teresa, encontró asilo en el monasterio de Almodóvar del Campo... En 1591, debido a diferencias de carácter dogmático en el seno de la orden, fue depuesto de todos sus cargos y hubo de sufrir nuevas humillaciones, además de una grave enfermedad. Pasó sus últimos días retirado en Úbeda, donde murió el 13 de diciembre de 1591.



**San Juan  
de la Cruz  
(1542 - 1591)**

### Glosa “A lo Divino”

(...)

El corazón generoso  
nunca cura de parar  
donde se puede pasar,  
sino en más dificultoso;  
nada le causará hartura,  
y sube tanto su fe,  
que gusta de *un no sé qué  
que se halla por ventura*  
...)

Más emplea su cuidado  
quien se quiere aventajar  
en lo que está por ganar  
que en lo que tiene ganado;  
y así, para más altura,  
yo siempre me inclinaré  
sobre todo a *un no sé qué  
que se halla por ventura.*

Estudió en la Universidad de Alcalá, pero dejó sus estudios por una mujer. Después de una breve experiencia como soldado, vivió una gran pasión con Elena Osorio, la *Filis* de sus poemas. Cuando ésta lo abandonó, Lope escribió por despecho algunos textos difamatorios contra ella y su familia, por lo que fue condenado al destierro. No obstante, antes de irse, raptó a Isabel de Urbina, *Belisa* en su poesía, con quien se casó para salvaguardar el honor de la familia. Dos semanas después se alistó voluntario en la Armada Invencible.



Lope de Vega

(1562 - 1635)

## AMOR

Desmayarse, atreverse, estar furioso, áspero, tierno, liberal, esquivo, alentado, mortal, difunto, vivo, leal, traidor, cobarde y animoso;

no hallar fuera del bien centro y reposo, mostrarse alegre, triste, humilde, altivo, enojado, valiente, fugitivo, satisfecho, ofendido, receloso;

huir el rostro al claro desengaño, beber veneno por licor suave, olvidar el provecho, amar el daño;

creer que un cielo en un infierno cabe, dar la vida y el alma a un desengaño; esto es amor, quien lo probó lo sabe.



Francisco de Quevedo

(1580 - 1645)

“Fui preso con grande rigor a las once de la noche, 7 de diciembre [1639], y llevado con el desabrigo a mi edad que, de lástima, el ministro que me llevaba, tan piadoso como recto, me dio un ferreruelo de bayeta y dos camisas de limosna, y uno de los alguaciles de corte unas medias de paño. Estuve preso cuatro años, los dos como fiera, cerrado solo en un aposento, sin comercio humano, donde muriera de hambre y desnudez si la caridad y grandeza del duque de Medinaceli, mi señor, no me fuera seguro y largo patrimonio hasta el día de hoy...” (*Vida de San Pablo*)

“... y en un coche con uno de los alcaldes y dos alguaciles de corte y cuatro guardas, me trujesen con apariencia más de ajusticiado que de preso, en el rigor del invierno sin saber a qué ni por qué ni adónde, caminando cincuenta y cinco leguas al convento real de San Marcos en León, de la Orden de Santiago, y donde llegué desnudo y sin un cuarto, y donde estuve seis meses solo en un aposento y cerrado por defuera con llave... sin hacienda... sin correspondencia humana... molestado con nuevas de que me había cortado la cabeza...”

“Era de buena estatura, cabello negro, limpio y algo encrespado; la cabeza ancha y bien repartida; blanco el rostro, larga y espaciosa la frente, con algunas viejas heridas, testimonio de su valor. Tenía las narices grandes y gruesas y los ojos vivos y rasgados, pero tan corto de vista que llevaba anteojos continuamente. Fue abultado de cuerpo, de hombros derribados y robustos, de brazos flacos, pero bien hechos y galanos; cojo y lisiado de entrambos pies, que los tenía torcidos hacia adentro; de ingenio pronto y feliz, agudo en los chistes y profundo en las sentencias. Sumamente apasionado al estudio, leía en el coche, durante la comida, en el descanso de la cama, y para divertir sus peregrinaciones, llevaba en unas bisazas un centenar de libros muy pequeños de varia lectura. Era diestro de armas, de atrevido corazón y consultor de todos los valientes... Su vida no fue ejemplar, pero fue honrado y buen caballero. Conociendo alternativamente el favor y la desgracia, en medio de su vida de contrastes hay algo que tiene unidad a lo largo de su existencia, y esto es el amor por el bienestar público, al que sacrificó su libertad, salud y reposo.”





“Echáronnos a cada uno en entrando dos pares de grillos y sumiéronnos en un calabozo.

Yo, que me vi ir allá, aprovechéme del dinero que traía conmigo, y sacando un doblón, dije al carcelero: `Señor, óigame vuestra merced en secreto´, y para que lo hiciese dile escudo como cara, y en viéndolo me apartó. `Suplícolo a vuestra merced -le dije- que se duela de un hombre de bien´. Busquéle las manos, y como sus palmas estaban hechas a llevar semejantes dátiles, cerró... Dejóme fuera y a los amigos descolgáronlos abajo.”



Julián Romea

(1813 - 1868)

Fui tan buen actor como mal tirador:

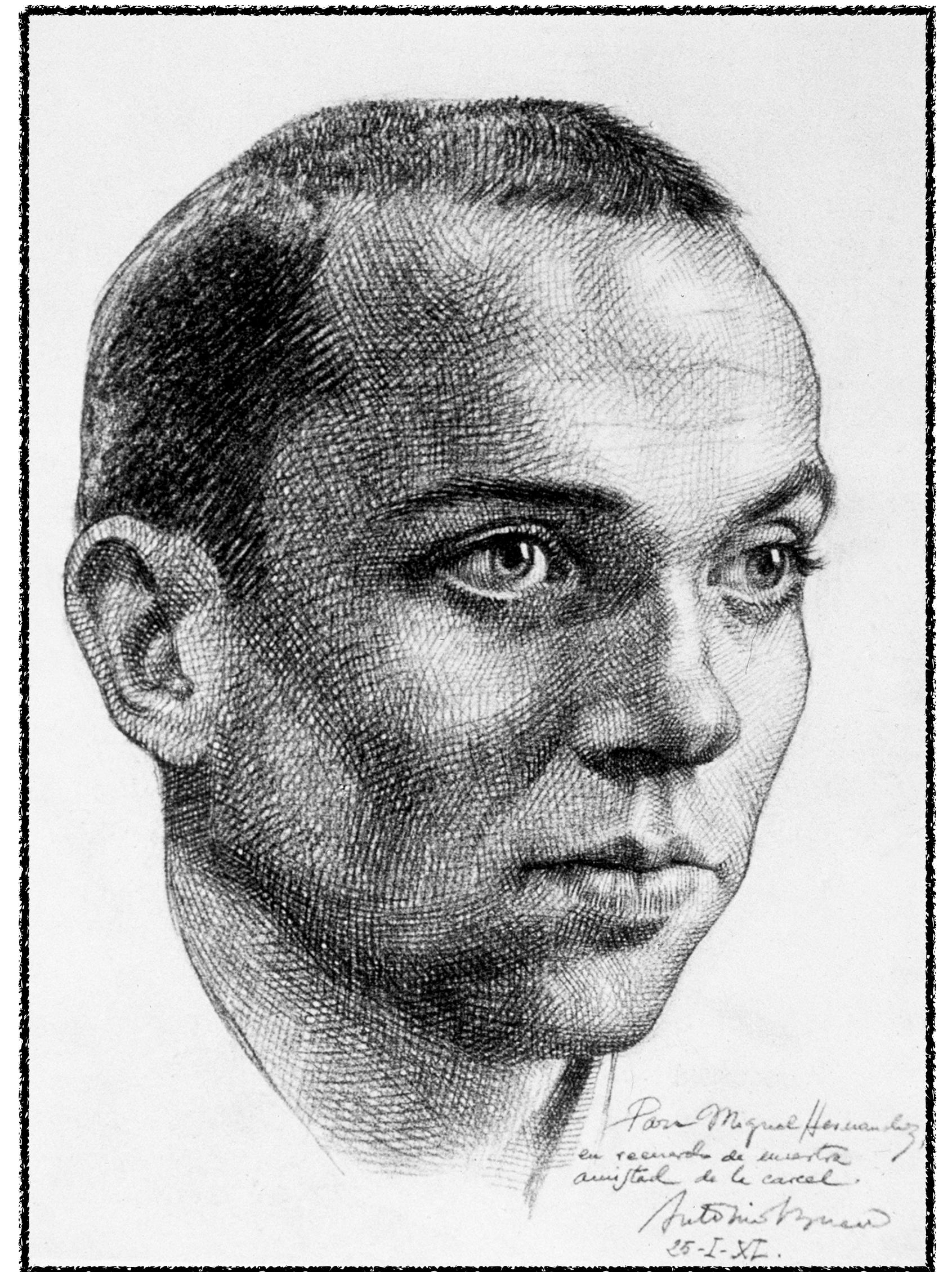
En 1839 el crítico de teatro Ignacio Escobar me hizo una mala reseña en un periódico, así que como buen caballero le reté a un duelo. Elegimos armas (pistola) y llevamos al encuentro cada uno a su padrino.

Él me disparó y falló. Yo disparé y maté... a su padrino. Los dos huimos a toda velocidad del lugar del accidente y mantuvimos en silencio el despropósito mientras pudimos.

Miguel Hernández

(1910 - 1942)

Finalizada la guerra civil española, intenta escapar a pie por la frontera portuguesa. Es detenido y llevado a la comisaria de Rosal de la Frontera, su primera cárcel. Sufre humillaciones y torturas e inicia un recorrido carcelario que le lleva a las prisiones de Huelva, Sevilla, Torrijos (Madrid), Orihuela, de nuevo a Madrid, Palencia, Ocaña y Alicante. Es condenado a muerte y su pena conmutada por 30 años de prisión. Muere de tuberculosis en la cárcel.





Mató a un poeta llamado Edwin Elmore, que había escrito un artículo crítico sobre la dictadura de Leguía y sus partidarios, entre ellos Chocano, a quien calificó de “vulgar impostor”.

El periodista y el poeta se encontraron en la entrada del diario *El Comercio*. Elmore dio una bofetada a Chocano, y éste sacó su revólver y le disparó a quemarropa. Elmore fue herido y falleció poco después.

José Santos Chocano fue condenado a 3 años de prisión, pero sus influencias en el Parlamento consiguieron que se archivara el proceso, cuyo expediente se encontraba pendiente de revisión por la Corte Suprema.

Hoy, en las escuelas peruanas, los niños recitan sus poemas: *Blasón*, *Los caballos de los conquistadores*, ¡*Quién sabe!*...

José Santos  
Chocano

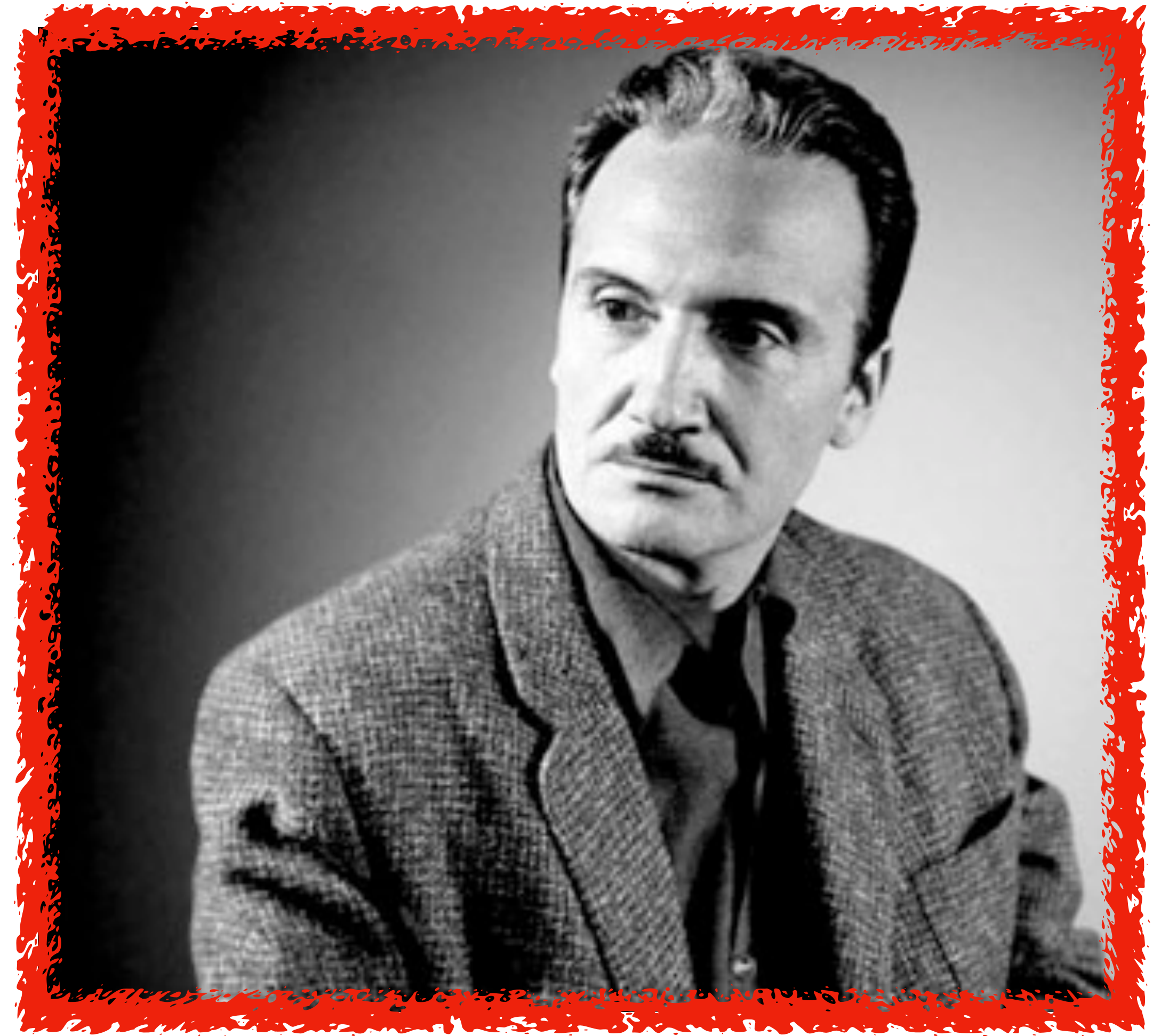
(Perú, 1875 -  
Santiago de Chile,  
1934)



José María Arguedas

(Perú, 1911 - 1969)

Ha quedado en la memoria del Perú como indigenista y gran novelista. Literato, antropólogo, etnólogo y traductor. Estuvo en la cárcel por su oposición a la dictadura de Benavides. Mientras su fama aumentaba... se quedaba también sin dinero.



Reinaldo Arenas

(Cuba, 1943 - EEUU, 1990)



Fue encarcelado en la prisión de El Morro entre 1974 y 1976 y torturado. En esta época escribió su biografía *Antes de que anochezca*.

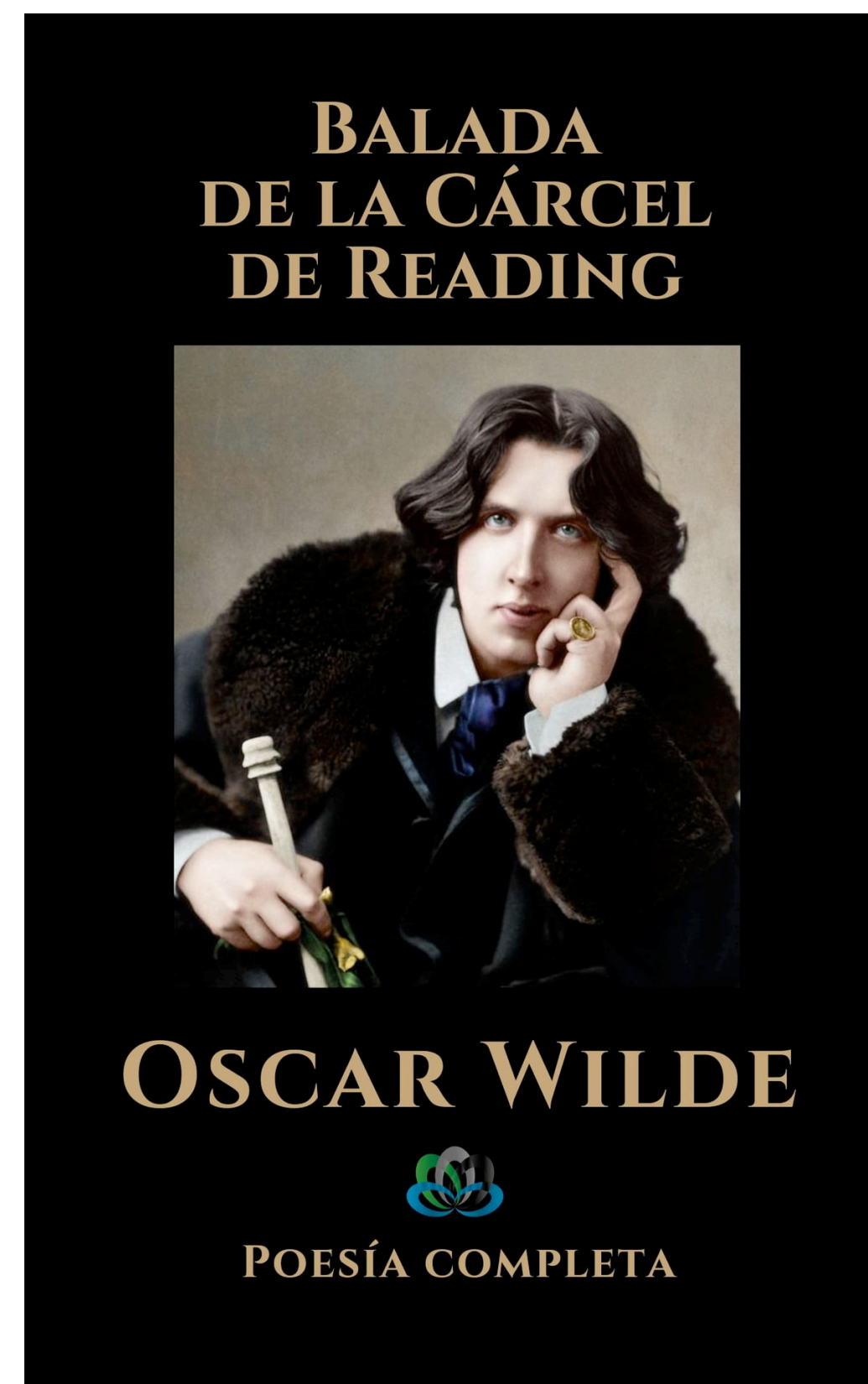
En 1980 salió del país cuando el dictador Fidel Castro autorizó un éxodo masivo de disidentes y otras personas consideradas indeseables.

En EEUU dio clases en la Universidad de Florida.

Enfermo de SIDA desde 1987, tres años después puso fin a su vida.

Escribió entre otros libros: *Celestino antes del alba* (1969), *Otra vez el mar* (1982), *Viaje a la Habana* (1990)...

Oscar Wilde  
(1854 - 1900)



Pariente del Rey de Francia por línea materna, miembro del ejército francés durante 13 años. Primero Conde, luego Marqués, y, finalmente, ciudadano Sade. Fue **encerrado 27 años entre asilos para locos y la prisión.**

Su literatura revelaba las prácticas sexuales de la Francia de la época.

Le prohibieron escribir, le quitaron el carbón que no usaba para calentarse y sus sábanas para escribir sus historias.

Escribió obras vendidas y agotadas en la clandestinidad.

El Marqués de Sade

(1740 - 1814)



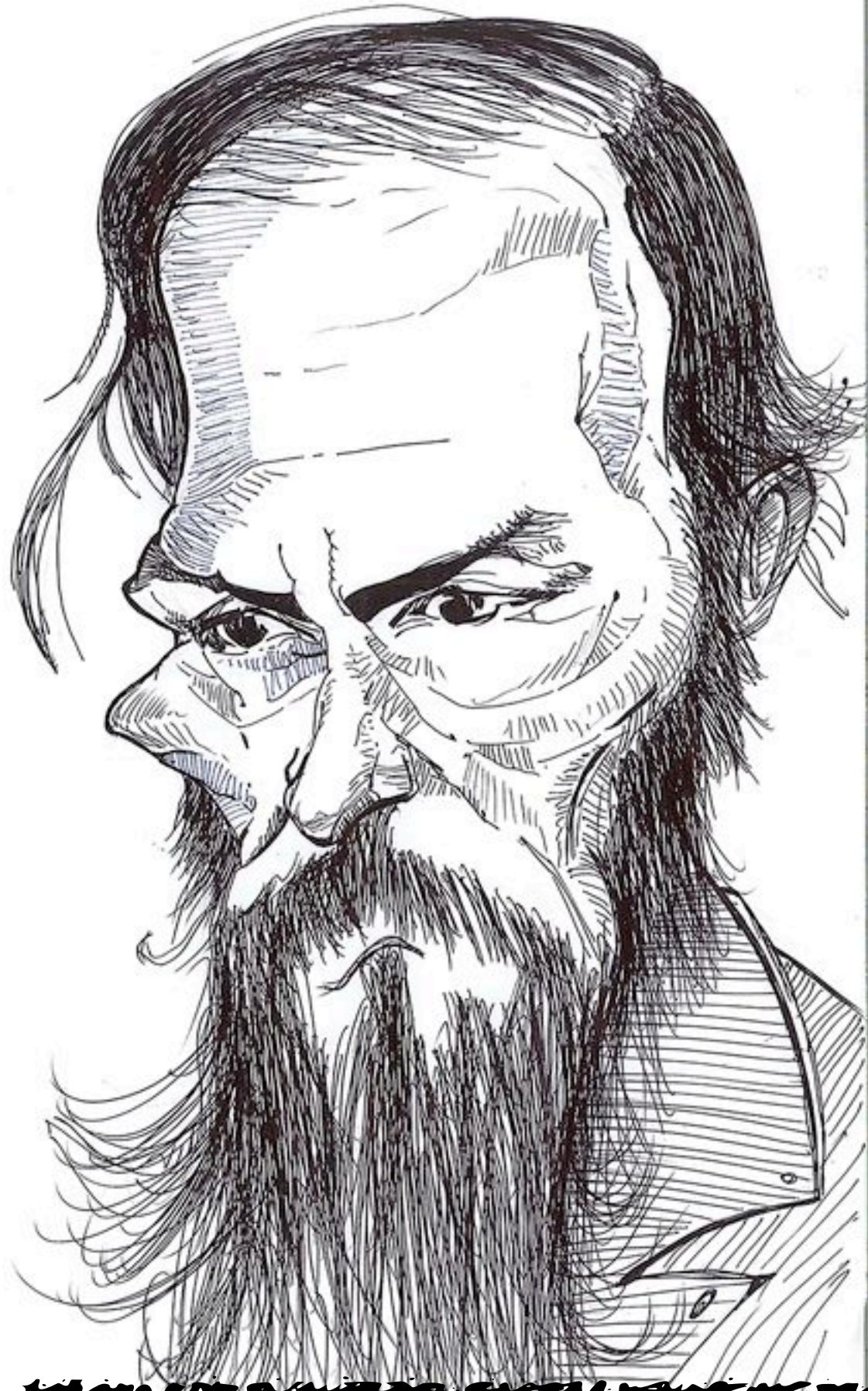


Henry David  
Thoreau

(EEUU, 1817 - 1862)

En su casa aislada del mundo en medio del bosque y con sus propias manos, se negó a pagar los cinco dólares para obtener el diploma de Harvard, dictó clases de gramática en Massachusetts, fue amigo predilecto de Emerson.

En 1846 Thoreau se negó a pagar impuestos (ya debía 6 años). No quería financiar la campaña bélica de un Estado enfrentado a México y garante de la esclavitud. Le cayó el peso de la ley esa misma noche: fue encarcelado. Al día siguiente lo dejaron salir (una mujer pagó los impuestos por él).



Dostoyevsky

(Rusia, 1821 - 1881)

Fue condenado a muerte por su participación en una organización clandestina revolucionaria. Le dieron unas camisas blancas, unos calcetines de lana gruesa y le leyeron la sentencia de muerte a él y al resto del grupo de condenados.

En ese momento un sacerdote les dio una pequeña cruz de plata para que la besaran. Todos lo hicieron, incluso los ateos. Él cogió la cruz.

En el instante en que el capitán del pelotón está a punto de dar la orden, entró el auxiliar de campo y leyó un indulto del Zar. La sentencia se convirtió en pena de prisión y trabajos forzados en Siberia

Paul Verlaine

(Francia, 1844 - 1896)

Disparó a Rimbaud y le hirió en la muñeca, pero Rimbaud le perdonó y retiró la denuncia. Sin embargo el juez Théodoro Serstevens le mandó dos años a prisión. En 2004 se subastó *Carcelariamente* (obra fruto de su encierro en Bélgica) y costó 300.000 euros. Dos años después subastaron el revólver que hirió a Rimbaud por 435.500 euros.

